



Ing. Marcela Paredes de Vásquez

RECTORA

Universidad Tecnológica de Panamá

Mensaje de la Rectora

La Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), se encuentra comprometida en establecer un sistema de aseguramiento de la calidad institucional que abarque todas las actividades del quehacer universitario. Esto incluye la academia, la gestión administrativa, la investigación y la extensión universitaria.

Es por ello que en este año, cuando celebramos el XXX aniversario de la UTP al servicio de la comunidad, y con motivo de esta segunda edición de la revista “Mente & Materia”, he querido dedicar unas líneas a destacar la importancia de la relación existente entre la Política de Calidad del Centro Experimental de Ingeniería (CEI), en nuestra Sede Central y la de las Sedes Regionales.

Con la visión de una sola Universidad con presencia nacional, se han firmado Declaratorias de Obligatoriedad entre el CEI y las Sedes Regionales, a fin de mantener los más altos estándares de calidad en nuestros servicios especializados en todo el país.

Estos acuerdos permiten la implementación de sistemas de gestión de calidad en los laboratorios de las sedes, gracias a la documentación y supervisión, por parte del CEI, de los trabajos desarrollados en los laboratorios.

A través de estas acciones la UTP cumple con su misión de aportar conocimientos y experiencia en pro del desarrollo nacional.

Marcela P. de Vásquez